ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET272145“: SUMINISTRO DE FOLLETOS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES CON CARGO AL PROYECTO CILIFO Código)“, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 7.999,92 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 11 de diciembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio Blanco González.
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Por parte de la Mesa de Contratación se comprueba en la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal) que la empresa licitadora OVEJERO SEQUEIRO, SL, ha presentado su oferta fuera de plazo. Por ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único: Excluir a la empresa licitadora OVEJERO SEQUEIRO, S.L, al haber presentado su oferta fuera de plazo. En concreto, la oferta ha sido presentada a las 12:13:14 del día 10 de diciembre de 2020, finalizando el plazo de presentación de ofertas a las 12:00 horas del 10 de diciembre de 2020.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PAZ Y BIEN SL
2. PRODUCCIONES MIC, S.L.
3. TECNOGRAPHIC S.L.
4. TRAMA GESTION, S.O.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se realiza su descifrado y apertura. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: 6.611,50€) :

Código Seguro de verificación:q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	16/12/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==	PÁGINA	1/4

q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==

Nº	EMPRESAS	OFERTAS ECONÓMICAS, Iva no incluido.
1.	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PAZ Y BIEN SL	5.458,65 €
2.	PRODUCCIONES MIC, S.L.	3.790,00 €
3.	TECNOGRAPHIC S.L.	4.499,80 €
4.	TRAMA GESTION, S.L.	5.647,40 €

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que existen incidencias la documentación aportada.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	***LICITADOR***	***SUBSANACIÓN***
1.	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PAZ Y BIEN SL	• Debe aportar la declaración responsable conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Administrativas debidamente cumplimentada. La ha aportado pero sin marcar alguna de las opciones del apartado cuarto relativo a la pertenencia a grupo de empresas.

Seguidamente, por la Presidencia se ordena el traslado de la documentación relativa a los criterios técnicos valorables mediante criterios aritméticos a la correspondiente Dirección solicitante de la contratación para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 11 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	16/12/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==	PÁGINA	2/4

q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==

ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES.

Código Seguro de verificación:q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	16/12/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==	PÁGINA	3/4

q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==

ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

Código Seguro de verificación:q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	16/12/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==	PÁGINA	4/4

q3wLSSiRGpZDY7rNlHo7Ag==